

**CIRCULAR N° 006-2018-MINEDU/CE040**

PARA : Público interesado en el proceso de selección
DE : RES-PROC-003-2017-MINEDU/UE 108-OxI
ASUNTO : Comité Especial (RVM N° 253-2017-MINEDU)
FECHA : CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA SUPERVISIÓN DE OBRA
martes 17 de abril de 2018.

Se pone de conocimiento al público interesado en el proceso de selección RES-PROC-003-2017-MINEDU/UE 108-OxI, convocado para la contratación de la Entidad Privada Supervisora del Proyecto de Inversión Pública INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL INICIAL I.E. MANUEL SCORZA, EN LA LOCALIDAD DEL AAHH MANUEL SCORZA, DISTRITO DE PUCUSANA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA con Código SNIP N° 318578.

Que en acto público se otorgó la buena pro el día 4 de abril de 2017, al Consorcio Santo Tomás conformado por Luis Antonio Laura Ramón, Enrique Montenegro Mugerza y Elmer Marwin Burgos Vargas; asimismo, en el marco de la Ley 29230 Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado, y del artículo 17 de la Ley N° 30264, Ley que establece medidas para promover el crecimiento económico; se procede a la publicación del consentimiento de la Buena Pro, al haber transcurrido el plazo de ley, conforme lo establecido en el artículo N° 50 del D.S. 036-2017-EF.

LUIS OSWALDO MATOS PEÑA
Presidente Comité Especial